

RESUMEN EJECUTIVO DE FORTALEZA FINANCIERA – SHADOW RATINGS

Información general:



Entidad calificada	Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina
Sector	Financiero
Corte de información	Estados financieros no auditados al 30 de septiembre 2024
Fecha de comité anterior	N/A
Calificación anterior	N/A
Fecha de comité	27 de noviembre 2024
Lugar	Quito – Ecuador

CALIFICACIÓN ASIGNADA

BBB+

OBSERVACIÓN A LA CALIFICACIÓN

Estable

Definición de la categoría:

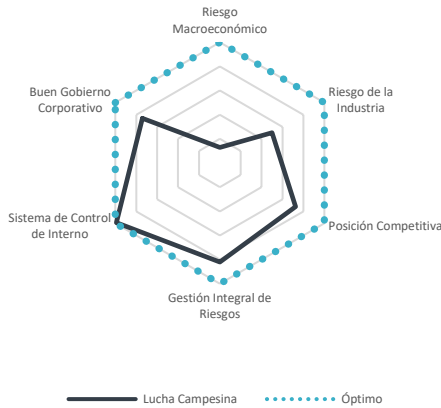
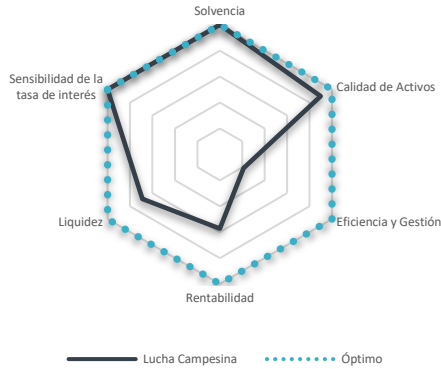
BBB. Se considera que claramente esta entidad tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo.

A la categoría descrita se puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Jefe de Análisis:

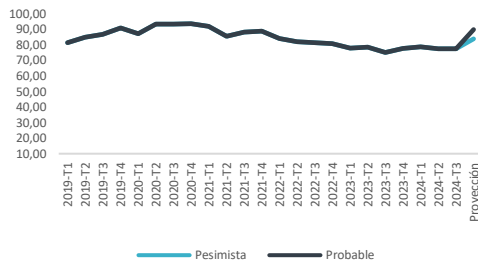
Fabián Uribe
furibe@union-ratings.com

PERFIL DE RIESGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LUCHA CAMPESINA LTDA.



OBSERVACIÓN

UNIONRATINGS Calificadora de Riesgos S.A. considera que el perfil de riesgos de la Cooperativa Lucha Campesina es **Estable**. Se valora la gestión y estrategias adoptadas sobre la sostenibilidad de la entidad, en los últimos tres trimestres que propician márgenes positivos y el adecuado mitigante de las exposiciones de riesgo de crédito y solvencia. Por lo que de mantenerse en el tiempo, la calificación podría elevarse.



FUNDAMENTO

UNIONRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. decidió asignar la calificación de riesgos “**BBB+**” a la Fortaleza Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina principalmente por los siguientes aspectos:

Posición Competitiva. Posterior a un acelerado crecimiento y posicionamiento dentro de la economía, el Sector Financiero Popular y Solidario en el último año ha entrado en una ralentización. Pese a la cuota de mercado alcanzada, aun no se traduce en una eficiente explotación sobre los resultados operativos de la industria, dado una alta rivalidad entre los participantes, la poca diferenciación en sus productos lo cual conlleva a una competencia exclusiva vía costos y las dificultades del entorno operativo actual; este último, además, impacta sobre el deterioro del principal activo (cartera), generando una mayor demanda de provisiones, lo que diluye la generación de resultados. En este contexto, la entidad ha logrado una cuota de mercado del 2,76% de los activos de su segmento; alcanzando el tamaño de las entidades del segmento superior.

Grado de solvencia, en retroceso, pero mantiene un nivel moderado. Una menor dinámica del patrimonio técnico total en 14,47% respecto del continuo avance del volumen de negocio (APR) en 23,24% aunado a la absorción de pérdidas acumuladas, hace que el ratio de capital global retroceda, comportamiento además observado durante toda la ventana de análisis; es así como para sep2024 este indicador fue de 14,60%, bajo su promedio de largo plazo (18,17%), el de sus pares 15,85% y t-4 (15,72%); sin embargo, el nivel alcanzado le permite absorber pérdidas inesperadas o situaciones de stress.

Aumento de captaciones, inciden sobre el nivel general de liquidez, pero mantiene un grado de exposición bajo. A sep2024, las fuentes de liquidez inmediata presentaron crecimientos importantes, a la par las obligaciones inmediatas tuvieron un mayor impulso, al igual que la demanda de recursos para su core business (cartera), aspectos que impactan sobre el nivel general de 16,79%, mismo que se halla bajo su promedio de 20,86% y el sistema 32,77%; sin embargo, de lo anterior, logra cubrir en 4,12 veces, el mayor requerimiento institucional derivado de volatilidad con la liquidez de segunda línea, al tiempo que no se presentaron posiciones de liquidez en riesgo en ningún escenario.

Condiciones operativas actuales, afectan los indicadores de riesgo de crédito. Al corte, el avance del portafolio crediticio (cartera bruta +20,25%) contiene el deterioro sobre la capacidad y carácter de pago de los socios (cartera vencida +74,37%), como consecuencia de las dificultades del entorno a todo nivel. Así el indicador de morosidad de 2,90% mantiene su tendencia creciente, lo cual impacta sobre la cobertura de cartera problemática de 114,52%, inferior a su promedio de largo en ambos casos. A pesar de ello los niveles mostrados son más favorable que sus pares.

Grado de absorción, evidencia una evolución favorable en los últimos trimestres. Durante lo que va del presente año, la cooperativa ha logrado revertir las dificultades vistas en periodos pasados para generar un adecuado equilibrio en sus márgenes. Es así como para sep2024, y gracias a una mayor escala comercial (+28,83%) que le permite amortiguar el impacto de los crecientes costos de operación (+31,74%) generó un mayor margen neto de 26,96%. Lo anterior permite, no solo un adicional contingente para provisiones sino además soportar el avance de una ya pesada estructura de gastos. Bajo este contexto el grado de absorción mejoró, y es inclusive más favorable que sus comparables.

La Cooperativa cuenta con una adecuada **gestión integral de riesgos no discrecionales** misma que se refleja en los manuales, planes de contingencia y sistemas de control interno que han permitido exhibir el perfil general de riesgos mostrado en la actualidad.

ENTORNO

Al segundo trimestre del 2024, la economía ecuatoriana presentó una variación interanual negativa de 2,2%, según el BCE, este comportamiento se debe principalmente al retroceso interanual de la Formación Bruta de Capital Fijo (-8,20%). Adicional a ello, de las 14 actividades económicas que contribuyen con el desempeño del PIB el comercio y construcción han sido las más afectadas.

Dicho comportamiento, tiene en cuenta el grado de dependencia del sector financiero con el entorno macroeconómico, así como sus exposiciones directas e indirectas sobre la calidad de sus activos, rentabilidad y flexibilidad financiera.

Disclaimer

La Calificación de Riesgo constituye únicamente una opinión profesional sobre su capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera del grupo financiero, con estados auditados y consolidados del grupo y de la entidad del sector financiero público o privado calificada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. La calificación otorgada no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

Asimismo, la presente Calificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.union-ratings.com>), donde se puede consultar adicionalmente el Código de Conducta y los detalles respectivos a las calificaciones vigentes.

UNIONRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. realizó el presente informe (Estados Financieros auditados del 2019 hasta el 2023; Estados financieros interinos; sep2023; mar2024; jun2024; sep2024; CAIR a sep2024; Estatutos; Manuales; Otros Papeles de Trabajo) aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que UNIONRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. UNIONRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación UNIONRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

UNIONRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., (UNION RATINGS S.A.) es una empresa ecuatoriana separada de JCR LATINO AMÉRICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (JCR LATAM). Por lo cual, la presente Calificación de Riesgo es independiente y las decisiones del comité de calificación son de exclusiva responsabilidad de UNIONRATINGS S.A. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier calificación asignada por UNIONRATINGS S.A., incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR LATAM bajo cualquier circunstancia.

En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía UNIONRATINGS Calificadora de Riesgos S.A., expresamente CERTIFICO que, mi representada, sus socios, gerente, la nómina profesional y miembros de comité que ejecutaron el trabajo de calificación de riesgos no se hallan vinculados a ninguna institución financiera, entidad del sector y/o grupo popular y solidario; y que no se hallan incurso en ninguna de las incompatibilidades detallados en los artículos 27 y 28, TÍTULO III IMPEDIMENTOS, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y DESCALIFICACIÓN, DE LA NORMA DE CONTROL QUE REGULA LA CALIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS CALIFICADORAS DE RIESGO Y LA ACTIVIDAD DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, establecidas en la RESOLUCIÓN No SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0344.

Atentamente,

Econ. Santiago Sosa
Gerente General
UNIONRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.